

«Address1»  
«Address2»  
«Address3»  
«Address4»  
«Address5»

## Nordea 1, SICAV

Sociedad de inversión de capital variable

Domicilio social: 562, rue de Neudorf, L-2220 Luxembourg (Gran Ducado de Luxemburgo)  
Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el n.º B 31442

### **INFORMACIÓN IMPORTANTE:**

*Como consecuencia del brote de COVID-19, Nordea 1, SICAV está adoptando medidas de precaución para limitar la exposición de sus accionistas y otras partes interesadas. En vista de la crisis sanitaria, la junta general anual de este año se celebrará sin presencia física, en la medida permitida por la ley luxemburguesa. Por lo tanto, se han realizado los trámites necesarios para ofrecer a los accionistas la oportunidad de votar por delegación de manera electrónica (consulte los aspectos prácticos en el presente documento).*

## CONVOCATORIA DE JUNTA

Por la presente se notifica a los accionistas de Nordea 1, SICAV (la «Sociedad») que la junta general anual de accionistas se celebrará el día **21 de abril de 2022 a las 10:00 horas (horario centroeuropeo)** (la «Junta»). El orden del día figura en la página siguiente.

Los acuerdos sobre los asuntos incluidos en el orden del día no precisarán de quórum y serán adoptados por la mayoría de los accionistas presentes o representados en la Junta y que participen en la votación. Cada acción confiere derecho a un voto. Las fracciones de acciones no otorgan derecho a voto. Los requisitos de mayoría de voto de la Junta se determinarán en función del número de acciones emitidas y en circulación 5 (cinco) días antes de la Junta.

Los accionistas tienen la posibilidad de expresar su voto mediante **votación por delegación enviada en formato electrónico**. Los formularios de representación pueden obtenerse en el domicilio social de la Sociedad o a través del asesor profesional/financiero o intermediario habitual de los accionistas, según proceda.

Para poder votar en la Junta, los accionistas deben enviar el formulario de representación, debidamente cumplimentado y firmado, antes de las **17:00 horas (horario centroeuropeo) del 15 de abril de 2022 por correo electrónico a [NIFSA.DSRD@nordea.lu](mailto:NIFSA.DSRD@nordea.lu)**, o a su asesor profesional/financiero o intermediario habitual, según proceda.

Los informes del Consejo de administración y del Auditor independiente, así como el informe anual de la Sociedad (incluidos los estados financieros auditados) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 están disponibles para su consulta en el domicilio social de la

**Nordea 1, SICAV**  
562, rue de Neudorf  
P.O. Box 782  
L-2017 Luxembourg  
Tel + 352 27 86 51 00  
Fax + 352 27 86 50 11  
[nordeafunds@nordea.com](mailto:nordeafunds@nordea.com)  
[nordea.lu](http://nordea.lu)

Sociedad. Los accionistas también pueden recibir ejemplares de dichos informes previa solicitud a la Sociedad o a través de sus asesores profesionales/financieros o intermediarios habituales.

Por orden del Consejo de administración  
Luxemburgo, 25 de marzo de 2022

**Asuntos que se someten a votación – le rogamos que responda antes del  
15 de abril de 2022**

<b>1</b>	<b>Presentación del informe del Consejo de administración de la Sociedad (el «Consejo de administración» y cada uno de sus miembros de forma individual, un «Consejero») y del informe del auditor legal autorizado (el «Auditor») correspondientes al ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2021</b>	Los accionistas deben decidir si aprueban el informe del Consejo de administración y el informe del Auditor correspondientes al ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2021.
<b>2</b>	<b>Aprobación del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2021</b>	Los accionistas deben decidir si aprueban el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2021, como figuran en el informe de auditoría anual.
<b>3</b>	<b>Ratificación y, en la medida necesaria, aprobación de los pagos de dividendos distribuidos durante el ejercicio económico 2021</b>	Los accionistas deben decidir si ratifican y, en la medida necesaria, aprueban los pagos de dividendos realizados durante el ejercicio económico 2021.
<b>4</b>	<b>Asignación de los resultados netos y aprobación del dividendo anual</b>	Los accionistas deben decidir si aprueban la distribución de dividendos anual correspondiente al ejercicio económico 2021, con fecha ex-dividendo 22 de abril de 2022 y fecha de pago 27 de abril de 2022.
<b>5</b>	<b>Aprobación de la gestión de los Consejeros en lo que respecta al desempeño de sus funciones durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021</b>	Los accionistas deben decidir si aprueban la gestión de los Consejeros en lo que respecta al desempeño de sus funciones durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021.
<b>6</b>	<b>Aprobación de la labor del Auditor en lo que respecta al desempeño de sus funciones durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021</b>	Los accionistas deben decidir si aprueban la labor del Auditor en lo que respecta al desempeño de sus funciones durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021.
<b>7</b>	<b>Renovación del nombramiento de los Consejeros de la Sociedad</b>	Los accionistas deben decidir si aprueban la renovación del nombramiento de D. Claude Kremer, D. Lars Eskesen y Dña. Sheenagh Gordon-Hart como consejeros independientes, así como de D. Christophe Girondel y D. Brian S. Jensen como consejeros ejecutivos hasta la próxima junta general anual de accionistas en 2023.
<b>8</b>	<b>Renovación del nombramiento del Auditor de la Sociedad</b>	Los accionistas deben decidir si aprueban la renovación del nombramiento de <i>PricewaterhouseCoopers, Société Coopérative</i> como auditor de la Sociedad

		hasta la próxima junta general anual de accionistas que aprobará las cuentas correspondientes al ejercicio económico que finalizará el 31 de diciembre de 2022.
<b>9</b>	<b>Aprobación de los honorarios de los Consejeros para el ejercicio económico 2022</b>	Los accionistas deben decidir si aprueban los honorarios sugeridos para los consejeros independientes: la compensación total propuesta asciende a 100.000 EUR al año para el ejercicio económico 2022. Los representantes de Nordea no reciben ninguna compensación por el desempeño de sus funciones como consejeros.
<b>10</b>	<b>Otros asuntos</b>	Cualquier punto adicional del orden del día que se someta a la atención de los accionistas.